



Resumen ejecutivo

PLAN DE VIDA:

Pueblo Indígena Ese Eja



Cofinanciado por la Unión Europea

© 2025. FILAC

DIRECCIÓN GENERAL

Sonia Guajajara- Presidenta del Consejo Directivo – FILAC

SUPERVISIÓN GENERAL

Darío Mejía Montalvo, Secretario Técnico FILAC

Amparo Morales, Jefa de Gabinete FILAC

COORDINACIÓN Y EQUIPO DE TRABAJO

Ernesto Marconi R. – Coordinador Iniciativa de Cooperación Indígena (ICI)

Carmen Sotomayor L. - Responsable de Monitoreo ICI

Osvaldo Chacón – Responsable administrativo de proyecto

EQUIPO DE TRABAJO

Liset Revollo C.

Lilian Gonzales M.

Evelin Rosso

Jhanely Mamani

Egla Hurtado

Jrulio Alanis

Julian Amador

Juan Carlos Hurtado

AUTORIDADES

Javier Fernandez T.– Presidente CIPOAP

Anaisa Merelis G. – Presidente CIMAP

Sanjinez Mamio C.– Capitán Grande del Pueblo Ese Ejja

José Callau Tirina – Presidente Comunidad Portachuelo Alto

Maira Tirina Ortiz - Presidente Mujeres comunidad Portachuelo Alto

Manuel Santa Cruz - Presidente comunidad Portachuelo Bajo

Estanislao Mamio – Presidente Villanueva

Fátima Monje M.- Presidente Comunidad Las Amalias

Alex Borja Peralta M.- Presidente Comunidad Genechiquia

EQUIPO EDITORIAL: ÁREA DE COMUNICACIÓN FILAC

Paula Rosales – Coordinadora de comunicaciones

Wendy Medina, Edición de estilo

Linett Pari, Diseño gráfico

IMÁGENES

Archivo institucional FILAC

Juana Guari Tirina (Producción de Campo)

Eva María Coimbra Fernández (Responsable de video y foto)

Oscar Octavio Soza Figueroa (Coordinación y dirección general, foto fija)

Vladimir Rudy Covarrubias Ledezma (Responsable de video y sonido)

20 de octubre 2287, Esq. Rosendo Gutiérrez, La Paz, Bolivia

Teléfono + 591-2-2423233

Email: filac@filac.org

www.filac.org



Cofinanciado por
la Unión Europea

Resumen ejecutivo

PLAN DE VIDA: Pueblo Indígena Ese Ejja

ETSEASA
MEDI 

Promoción de los derechos de
los **Pueblos Indígenas** en
Tierras Bajas de Bolivia

1. Introducción

El Plan de Vida del Pueblo Indígena Ese Ejja es una herramienta estratégica diseñada para fortalecer su autonomía, la gobernanza territorial y el ejercicio de sus derechos colectivos en el marco del Estado Plurinacional de Bolivia. Este documento recoge la visión, usos y costumbres del pueblo Ese Ejja para la gestión integral de su territorio, garantizando la continuidad de su cultura, conocimientos ancestrales y modos de vida en armonía con la naturaleza.

Su elaboración se llevó a cabo en el marco del proyecto Etseasa Medi, implementado por Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), en alianza con la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), la Central Indígena de Pueblos Originarios de la Amazonía de Pando (CIPOAP) y la Central Indígena de Mujeres de la Amazonía de Pando (CIMAP). Además, contó con el respaldo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Unión Europea.

Este documento es una síntesis del Plan de Vida del Pueblo Indígena Ese Ejja, en la que se presentan de manera concisa su historia, cultura, derechos, principales desafíos y estrategias de desarrollo. Su propósito, es visibilizar la identidad, aspiraciones y acciones clave priorizadas por los Ese Ejja.



2. ¿De dónde venimos?

Nuestro pueblo fue históricamente seminómada, habitamos las riberas de los ríos Beni y Madre de Dios. Éramos un pueblo guerrero con una fuerte conexión con la naturaleza. Durante la época del auge gomero (finales del siglo XIX e inicios del XX), muchos Ese Eja fueron esclavizados. Posteriormente, en las décadas de 1960 y 1970, la llegada de los misioneros de Nuevas Tribus trajo consigo la evangelización, la educación y el apoyo para la titulación territorial.

Inicialmente, nuestro pueblo se asentó en tres comunidades: Portachuelo Alto, Portachuelo Bajo y Villanueva. Posteriormente, y debido al crecimiento de nuestras comunidades, se fundaron Las Amalias y Genechiquia para ampliar el territorio para la recolección de frutos amazónicos, especialmente la castaña. Actualmente, nuestro territorio comprende propiedades colectivas compartidas con los Tacanas y Kavineños, dentro del Territorio Indígena Multiétnico II (TIM II) en los departamentos de Beni y Pando, aunque algunas comunidades, como Las Amalias, se encuentran fuera de este territorio.

Portachuelo bajo

Creada en 1968, actualmente cuentan con 123 familias



Portachuelo Las Amalias

Establecida en 1998, su territorio presenta bajíos, curichales y zonas altas (castañeras). Actualmente la comunidad cuenta con 27 familias.



Villa Nueva

La primera comunidad establecida en 1905 con 19 familias. Actualmente tiene 37 familias



Portachuelo alto

Establecida en 1968 cuenta con 30 familias



Genechiquia

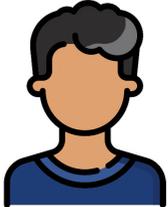
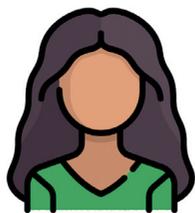
Formada en 2003 debido a la migración de otras comunidades actualmente cuentan con 97 familias



3. Cuáles son nuestros fundamentos

A) Nuestros derechos

Para nosotros, como pueblo Ese Eja, son fundamentales los derechos reconocidos en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Dentro de estos marcos legales, los hombres y mujeres destacamos especialmente los siguientes derechos:

<p>Hombres</p> 	<p>Mujeres</p> 
<p>Derecho a la identidad cultural: Derecho a la identidad cultural: Para nosotros, es esencial revalorizar nuestros usos y costumbres mediante el reconocimiento y fortalecimiento de nuestras tradiciones, historia, filosofía y creencias.</p>	<p>Derecho a ser tomadas en cuenta sin discriminación: hemos sido invisibilizadas y excluidas de los espacios de toma de decisiones, lo que limita nuestra capacidad de influir en las decisiones comunales, locales y sectoriales</p>
<p>Derecho al territorio y a transitar libremente: Nuestro territorio es el corazón y el espíritu de nuestra cultura; en él se fundamentan nuestro conocimiento, nuestras prácticas espirituales y nuestro modo de vida.</p>	<p>Derecho a estudiar y ser capacitadas: Necesitamos tener mejores condiciones de estudio, ambientes en buen estado, profesores dedicados. Para los mayores y mayores, capacitaciones en temas de interés y mejora diaria.</p>
<p>Derecho a la salud intercultural: Refleja nuestra necesidad de acceder a servicios de salud adecuados y culturalmente apropiados que respeten nuestras prácticas de medicina tradicional.</p>	<p>Derecho a una vida libre de violencia y discriminación: Necesitamos fortalecer nuestros derechos y nuestros conocimientos para romper la cadena de maltrato.</p>
<p>Derecho a la educación en su idioma: Educación de calidad que respete y fortalezca nuestra cultura y nuestra lengua.</p>	<p>Derecho a la salud reproductiva: Ser atendidos con respeto, paciencia y cordialidad, garantizando nuestro derecho a decidir sobre la forma en que queremos dar a luz a nuestros hijos.</p>
<p>Derecho a una vida digna y libre de discriminación: Contar con los recursos económicos, sociales y culturales sin discriminación.</p>	<p>Derecho a mejorar nuestra condición de vida: El acceso a una vivienda adecuada, agua potable y saneamiento, contribuye a mejorar la salud de toda nuestra familia y su calidad de vida.</p>
<p>Derecho a la participación política: Debemos ser parte del fortalecimiento democrático que promueva mayor inclusión en la diversidad.</p>	<p>Derecho a gozar del más alto nivel posible de salud física y mental: Consideramos fundamental contar con una atención integral y respetuosa de nuestras características culturales. Solo así podremos alcanzar el bienestar y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.</p>





B) Cultura y cosmovisión

La cosmovisión de nuestro pueblo está centrada en la interdependencia con la naturaleza. Nos consideramos hijos del agua, alrededor de ella realizamos nuestras actividades cotidianas, nuestras ceremonias y nuestra conexión espiritual con el entorno. Nuestras creencias incluyen la existencia de espíritus guardianes del bosque y del agua como Edosiquiana, a quien pedimos permiso para el desarrollo de nuestras actividades. La luna juega un papel crucial en la agricultura y en las prácticas de caza y pesca.

Nuestra cosmovisión está profundamente conectada con la naturaleza, considerando tanto las plantas como los animales como elementos esenciales. Además, nuestra cultura se expresa a través de la música y la danza, que son manifestaciones vivas de nuestra identidad. Utilizamos instrumentos como la flauta, el bombo y el tambor para crear melodías que nos enlazan con nuestras raíces y nos permiten celebrar nuestra esencia como pueblo.

Los protectores de la selva son Eshawa y Edosiquiana que gobiernan el entorno de la selva Mapajo, Cedro, Plátano, Chonta Peta, Wasu, Pejichi, Anta, Chancho de Tropa, Vejuco (Ayahuasca)

C) Ley de Origen

Nuestra principal Ley de Origen nos enseña a respetar a los animales y frutos sagrados, como el sicuri, la peta de agua, el chabeto, la vid blanca, el guineo rojo, el jichi y el mapajo. Asimismo, debemos honrar el agua por su poder de sanación y a los astros, la Luna y el Sol, quienes son reconocidos como los cuidadores supremos de todo cuanto existe.

D) Justicia propia en la actualidad

Nuestras comunidades se rigen por estatutos y reglamentos internos diseñados para garantizar una vida en armonía, respetando nuestros usos y costumbres. Las sanciones por infracciones menores suelen aplicarse a través de trabajos correctivos, como carpir o rozar un área determinada. En cambio, cuando se cometen faltas graves, como el robo o la muerte de una persona, el caso es remitido a la justicia ordinaria.



E) Gobierno propio actual

Nuestro gobierno actual está conformado de la siguiente forma:



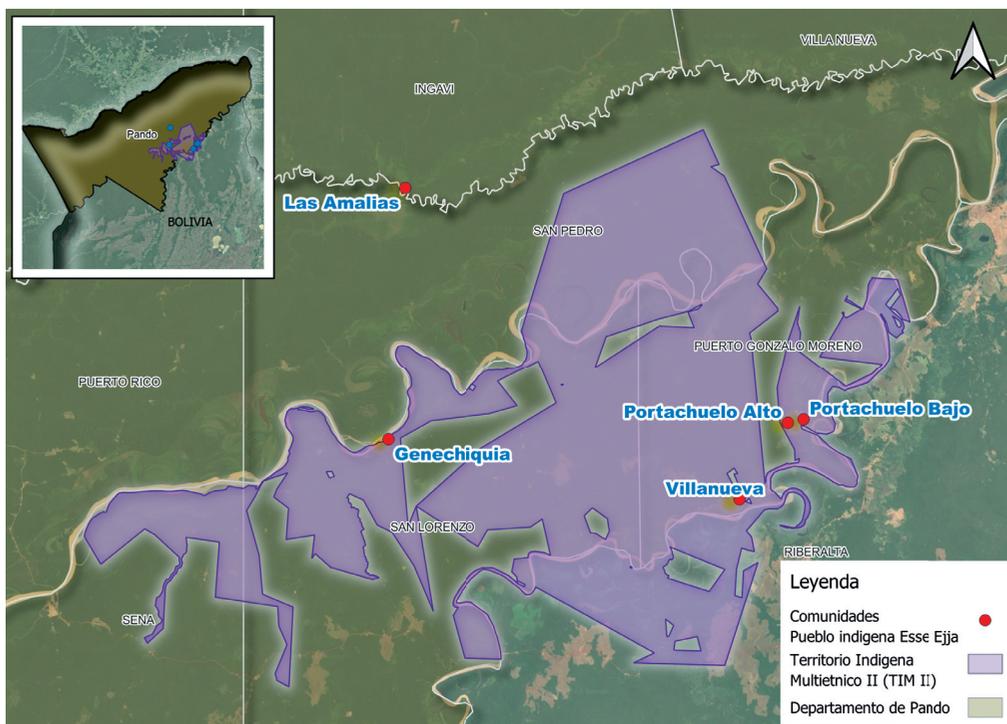
OTRAS ORGANIZACIONES

- Comité Local de Salud
- Consejo Educativo
- Organización de Mujeres
- Club Deportivo
- Comité Local de Salud
- Organización de Mujeres Artesanas
- Organización de jóvenes
- Organización de jóvenes
- Organización de jóvenes
- Comité Local de Salud
- Organización de Mujeres
- Organización de Artesanas
- Organización Pescadoras
- Organización del Adulto Mayor
- Consejo Educativo y Salud
- Organización Pescadoras
- Consejo Educativo y de Salud
- PDOMA



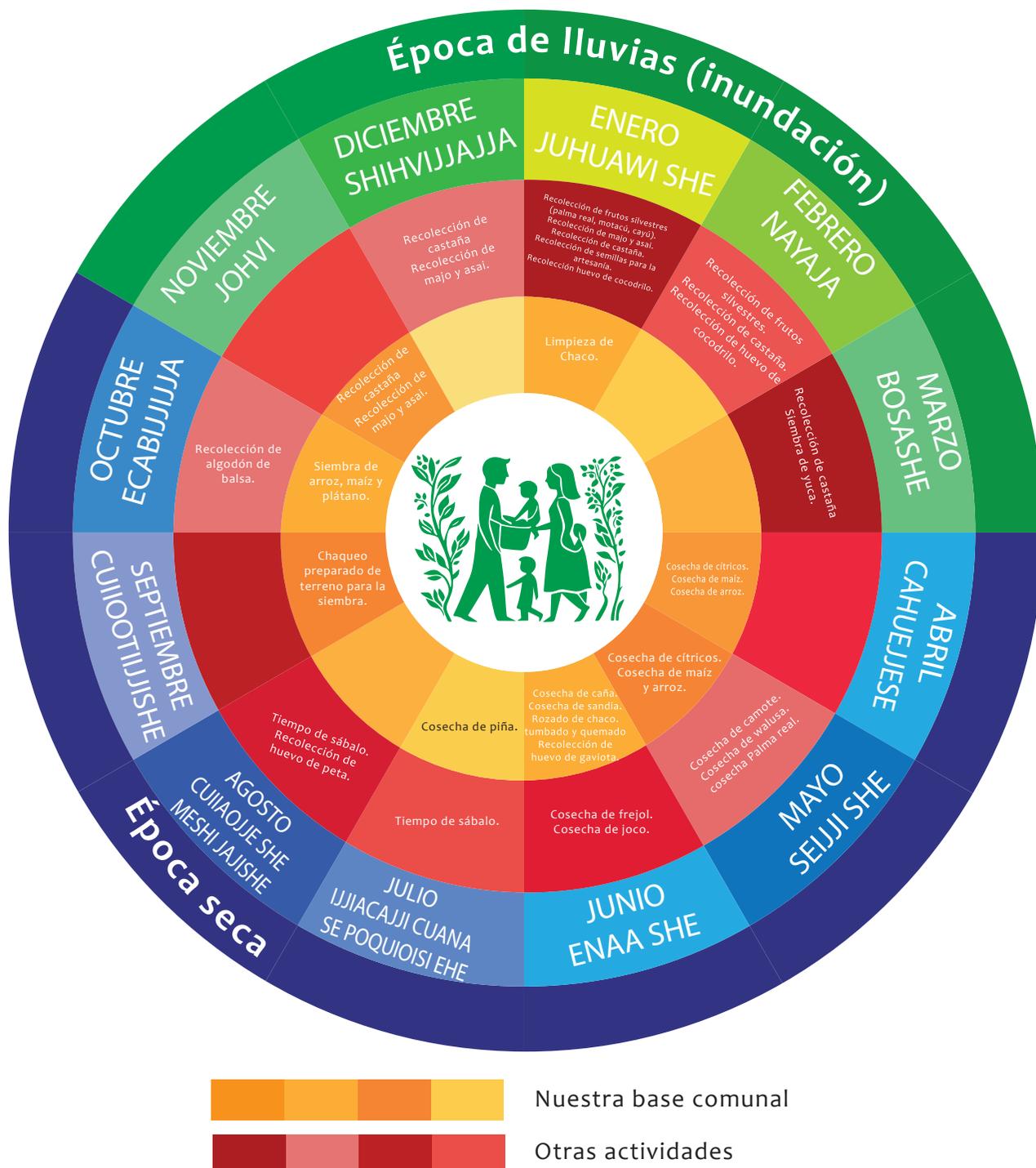
4. ¿Dónde se sitúan nuestras comunidades?

Nuestras comunidades se encuentran en zonas de castaña y bajíos donde crecen los árboles de mapajo. En estos territorios, además de la zafra y la recolección de frutos, llevamos a cabo actividades como la caza, el cultivo en chacos y el mantenimiento de potreros.



5. ¿Quiénes somos y qué hacemos?

- **Población y género:** En el departamento de Pando, nuestra población es de 1,130 personas. De este total, el 30% son niños y niñas, el 15% adolescentes, el 18% juventudes, el 29% adultos y el 8% adultos mayores. En cuanto a la distribución por género el 50% somos mujeres y el 50% varones.
- **Economía:** La recolección de castaña es nuestra actividad económica más importante, complementada por la caza, la pesca y la pequeña agricultura. Además, las mujeres nos dedicamos a la elaboración de artesanías, aportando a la economía y preservando nuestras tradiciones.
- **Calendario propio:** Organizado en función de la luna y la época de lluvia y sequía.



- **Idioma:** Nuestro idioma principal es el Ese Ejja, hablado por el 92% de nuestra población. Además, el 62% también se comunica en español.
- **Educación:** El 94% de nuestra población cuenta con algún nivel de escolaridad. El 50% ha completado la educación secundaria, pero solo el 6% ha accedido a estudios superiores.
- **Vivienda:** El 54% de nuestras viviendas están construidas con ladrillo y cemento, el 19% con materiales tradicionales, y el 27% con una combinación de materiales tradicionales y calamina.
- **Salud:** Nuestra medicina tradicional es fundamental para nosotros. Es importante destacar que el 50% de nuestra población que acude a un centro de salud prioriza la atención de médicos tradicionales, mientras que el 62% utiliza medicina tradicional en su cuidado.
- **Agua y energía:** El 99 de nuestras viviendas cuenta con acceso a agua, a través de cañería dentro de la casa, mientras que 125 obtienen agua de pozo, noaria o pauro. El 71% de nuestras viviendas tienen pozos ciegos, y el 27% cuenta con cámara séptica. En cuanto a la energía eléctrica, el 63% tiene acceso a la red eléctrica, el 19% no dispone de este servicio, y el 13% utiliza paneles solares.
- **Medio ambiente y cambio en el clima:** Debido a las diversas dinámicas en nuestro territorio, enfrentamos problemas como la deforestación, los incendios forestales, la pérdida de productividad de la castaña y la contaminación por mercurio. En cuanto al clima, estamos experimentando sequías prolongadas que han reducido la cantidad de agua en los paúros y en el río. Por otro lado, las lluvias se han vuelto más intensas, lo que ocasiona grandes inundaciones que dificultan la recolección de la castaña y provocan la pérdida de muchos frutos.



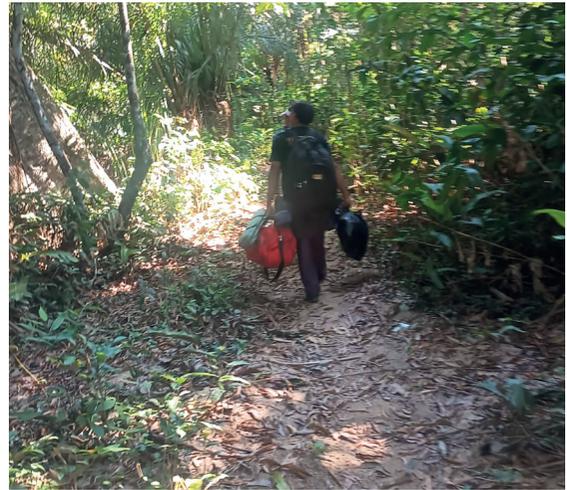
6. ¿Cuáles son nuestros principales desafíos?

Los hombres, las mujeres y las juventudes consideramos que existen desafíos, entre los cuales podemos destacar:

- Mejorar el acceso a la energía eléctrica.
- Incrementar el acceso a educación superior
- Conservar nuestra identidad y nuestro idioma Ese Ejja.
- Recuperar nuestra medicina tradicional y mejorar el acceso a la salud convencional.
- Imprimir nuestros ingresos, nuestra productividad y capacidades.
- Mejorar la gestión y el acceso al agua.
- Contar con mayor superficie de tierra.
- Reducir la contaminación de nuestros ríos, los incendios y la degradación de nuestras tierras.

Como mujeres también consideramos importante:

- Eliminación de las agresiones y discriminación hacia nuestro pueblo, especialmente hacia nosotras, las mujeres.
- Mejorar los espacios para el deporte y la recreación, principalmente para nuestros niños y niñas.
- Mejorar la producción de nuestras artesanías.





7. Nuestra visión de Plan de Vida

El Plan de Vida para los habitantes de nuestro Pueblo Indígena Ese Ejja es la conexión entre nuestra vida y la naturaleza, según los mandatos ancestrales de nuestros antepasados. Este plan busca mejorar la calidad de vida de las personas en nuestras comunidades, permitiéndonos ordenar y gestionar el bienestar comunitario, así como el cuidado de nuestro territorio.

8. Lineamientos

Lineamiento

Cultura y Liderazgo

- Proyectos culturales.
- Proyecto de formación y capacitación para líderes en derechos indígenas e incidencia política.
- Las mujeres hacen acento en:
- Talleres de capacitación, formación y fortalecimiento en liderazgo de la mujer Indígena.
- Capacitación en la ley 348, Ley integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

Lineamiento

	HOMBRES	JOVENES	MUJERES		
Corto plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto en manejo de especies no maderables (Castaña, Majo, Asai). • Casa de capacitación integral de los cursos. • Capacitación y comercialización artesanal. 		<ul style="list-style-type: none"> • Programa de vivienda solidaria • Energía alternativa solar o hidráulica. • Mantenimiento y actualización de antena satelital. • Construcción parque infantil, guardería, tinglado con materiales de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de innovación educativa. • Gestionar convenios con Instituciones de estudios. Superiores para becas completas. • Reparación de infraestructura educativa. • Proyectos de parques y comedores escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Interacción comunitaria • Cambio las comunidades • Convenios (Escuela de Maestros)
Largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de mejoramiento producción agrícola y manejo forestal. • Proyecto de producción familiar de huertos. • Proyecto de apoyo a la producción piscícola libre de contaminación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de demanda de área fiscal disponible. • Demanda de territorio ancestral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Electrificación Rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de ambiente para secundaria. • Implementación de Telecentro, Equipado para Jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación bilingüe • Normas
	Mejora de nuestras actividades productivas	Tierra y territorio	Infraestructura y comunicación	Educación intercultural y diálogo de conocimientos	Idioma





Proyectos transversales

Medio Ambiente y Cambio Climático

- Proyecto de protección contra incendios forestales y desastres climáticos.
- Proyecto de descontaminación del mercurio en el río.
- Gestionar ante un ente Regulador de Minería para evitar la contaminación del agua con mercurio.
- Proyectos de descontaminación de las personas y del entorno ambiental afectado por el mercurio.

Proyectos estratégicos





Cofinanciado por
la Unión Europea